

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: JEP78742069-20191002

Fecha de radicado: 20191002

10:18:39

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

Si

Nombre de la victima

solicitante:

LEON JAIME LONDOÑO FAJARDO

Direccion residencia

actual

BARRIO CENTRO CALLE 9 KRA 14 NO. 8 - 60

Departamento residencia

actual

CORDOBA

Municipio residencia

actual

TIERRALTA

Pertenencia a un grupo

étnico:

No

Pertenencia a organizacion de

victimas:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como

victima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de

residencia

4 - CÓRDOBA + 3107028166

Datos de contacto Número de teléfono

celular

3107028166

Datos de contacto correo

electrónico

ljaimelf@hotmail.com

Ocupación

actual

Conductor

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

Siendo las 5:00 am, del día 14 del mes de diciembre de 1994, tres frentes de las Farc EP, tenían un retén en la vía a

| Clerido las 5.50 dini, del dia 14 del mes de diciembre de 1554, tres irentes de las 1 die El , terriari dir reteri en la via a |
|--|
| Urra, en el punto conocido como la apartada del Loro, donde nos retuvieron por un momento y se identificaron como |
| frene 53, 18, y 5 de las farc ep, luego procedieron a intervenirnos asía la vereda el loro y nos retuvieron en ese punto, |
| presentándose combates con el ejercito de Colombia que dejo como resultado 2 guerrilleros muertos, 1 soldado y 2 |
| suecos secuestrados llevados a la montaña a dentro. Por mi parte el miedo era notorio por los combates allí presentados, |
| ya pasadas las 5:00 pm o 6:00 pm procedieron a liberarnos, después de 13 o 14 horas de secuestro por parte de las farc |
| ep, después de muchos insultos y torturarnos, todo un día sin comer, ni beber nada, nos toco caminar varias horas de |
| noche, ya que los buses quedaron atascados, así exponíamos nuestras vidas a reptiles venenosos (culebras) u otras |
| cosas que acabaran con nuestra integridad. Trabajaba para la multinacional Skanka Conciviles, con un código interno No |
| 3225, laborando en el turno de día para esa fecha. |
| Fecha inicio de los |
| hechos: |
| 1994-12-14 |

| Siendo las 3.00 am, dei dia 14 dei mes de diciembre de 1334, tres frentes de las raic Er, teman di reterren |
|---|
| Urra, en el punto conocido como la apartada del Loro, donde nos retuvieron por un momento y se identificaro |
| frene 53, 18, y 5 de las farc ep, luego procedieron a intervenirnos asía la vereda el loro y nos retuvieron en es |
| presentándose combates con el ejercito de Colombia que dejo como resultado 2 guerrilleros muertos, 1 solda |
| suecos secuestrados llevados a la montaña a dentro. Por mi parte el miedo era notorio por los combates allí |
| ya pasadas las 5:00 pm o 6:00 pm procedieron a liberarnos, después de 13 o 14 horas de secuestro por parte |
| ep, después de muchos insultos y torturarnos, todo un día sin comer, ni beber nada, nos toco caminar varias |
| noche, ya que los buses quedaron atascados, así exponíamos nuestras vidas a reptiles venenosos (culebras |
| cosas que acabaran con nuestra integridad. Trabajaba para la multinacional Skanka Conciviles, con un códig |
| 3225, laborando en el turno de día para esa fecha. |
| Fecha inicio de los |
| hechos: |
| 1994-12-14 |
| Fecha fin de los |
| hechos: |
| 1994-12-14 |
| Departamento de los |
| hechos |
| CORDOBA |
| Municipio de los |
| hechos |
| |
| TIERRALTA |
| Lugar de los |
| hechos |
| Apartada del Loro |
| Presuntos responsables |
| Nombre: Farc |
| EP . |
| |
| Alias: |
| Bloque: |

Frente: 13 Otro:

Información adicional: Frente 18, 53 y

Familiares / Allegados

Nombre:

Documento:

Parentesco:

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las victimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

